

Gobierno presentará proyecto para nueva ley de contratación

- ***El Presidente Juan Manuel Santos anunció que uno de los componentes de este proyecto de ley –que se presentará al Congreso en marzo de este año–, busca resolver el problema de la corrupción que se concentra en las regiones.***

Bogotá, 2 feb (SIG).

El Presidente Juan Manuel Santos anunció que en marzo de este año el Gobierno Nacional presentará al Congreso de la República un nuevo proyecto de ley de contratación, uno de cuyos componentes busca resolver el problema de la corrupción que se concentra en las regiones.

Así lo dijo el Mandatario al término de la reunión de la Comisión Nacional de Moralización, que lideró este martes en la Casa de Nariño.

El Jefe de Estado citó que, de acuerdo con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, “la corrupción en el país se está concentrando primordialmente en las regiones y ahí hay que hacer un labor especial”.

“Vamos a presentar una nueva ley de contratación que aspiramos ayude a resolver este problema. Esa ley se debe presentar en marzo de este año. El señor presidente del Senado se comprometió a darle un trámite lo más rápido posible. Esa ley es necesaria por otras razones, pero el componente de la parte de la lucha contra la corrupción en las entidades regionales es también algo que se requiere con urgencia”, reiteró el Mandatario.

Además de este proyecto de ley, de acuerdo con el Presidente Santos, se han tomado acciones para que los nuevos alcaldes y gobernadores se comprometan con la entidad Colombia Compra Eficiente, de modo que todos los pliegos de sus



INFORMACIÓN & SOLUCIONES

licitaciones, en la medida de lo posible, sean pliegos estándares, lo cual evitará cualquier tipo de acción que no sea consecuente con la transparencia y dará tranquilidad a los ciudadanos.

“Las entidades que han hecho estos compromisos, que han firmado estos compromisos, hoy su inmensa mayoría están totalmente satisfechas de cómo la contratación ha ayudado. Y los ciudadanos, sobre todo cuando ven que se están utilizando estas regulaciones estándar, les dan mucha más confianza para que estas entidades sigan operando”, señaló.

Ahorros

El Presidente Santos informó que Colombia Compra Eficiente, que facilita las compras que necesitan las entidades públicas, presenta un balance muy positivo en materia de ahorros para el Estado y los colombianos en general.

“Ya más de un billón de pesos se ha venido comprando a través de Colombia Compra Eficiente. El ahorro se calcula en alrededor del 25 por ciento. Esas fueron las cifras del año pasado. O sea 250 mil millones de pesos que se ahorraron los colombianos simplemente por las entidades que están hoy utilizando ese procedimiento”, precisó.

Indicó que, sin embargo, el número de entidades y el porcentaje de las compras públicas que se están haciendo a través de Colombia Compra Eficiente es todavía muy bajo: cerca del 2 por ciento.

“O sea hay un potencial enorme para no solamente ahorrar recursos sino también tener unos procedimientos mucho más transparentes”, dijo.

Y agregó: “Esa forma de comprar asegura la transparencia, porque ahí no hay posibilidades de que nadie manipule los pliegos y manipule los contratos, porque están preestablecidos. Entonces parte del esfuerzo este año y hacia adelante va a ser incorporar a cada vez más entidades a este sistema, no solamente del Gobierno central sino también de los gobiernos locales”.

En relación con los nuevos alcaldes y gobernadores, el Jefe de Estado consideró que “tienen que hacer un esfuerzo para firmar los contratos de transparencia con Colombia Compra Eficiente, para asegurar que los contratos sean contratos totalmente lícitos y transparentes”.



INFORMACIÓN & SOLUCIONES

“Las entidades que no firmen, las entidades que no se acojan a estos procedimientos, son entidades que no van a tener las facilidades del Gobierno central”, sostuvo.

El Presidente Santos subrayó finalmente que la lucha contra la corrupción es una prioridad para el Gobierno que requiere la colaboración de la ciudadanía.

“Esta lucha contra la corrupción se vuelve también absoluta prioridad no solamente para el Gobierno sino para el Estado. Ahí necesitamos también de la ayuda de los ciudadanos. Las denuncias en materia de corrupción siempre nos ayudan, siempre son importantes, son necesarias para ser cada vez más efectivos en la lucha contra este flagelo”, puntualizó el Presidente de la República.

(Fin/fca)

“Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió”